



CALENDARIO

PROCESO DE ASCENSO EN LAS JERARQUÍAS ACADEMICAS 2026

01 DE SEPTIEMBRE: A disposición en la página Web de la UFRO (<https://www.ufro.cl/comision-de-nombramientos-y-promociones/documentos-cnp>) los siguientes documentos:

- Instrucciones para la postulación
- Formularios de postulación (para cada jerarquía)
- Calendario del Proceso de Ascenso en Jerarquías
- Ordenanza de Carrera Académica (Res.Ex.1686/2011)
- Reglamento de Funcionamiento Interno de CNP (Res.Ex. **2370/2026**), que actualiza los niveles de suficiencia exigidos por CNP para el debido cumplimiento de los requisitos de ascenso de los artículos 50, 51 y 52 además de los artículos de las responsabilidades 14, 15 y 16, de la Res. Ex.1686.

01 de OCTUBRE, 17:00 hrs: ACADEMICA/A POSTULANTE: Plazo máximo para envío de los formularios de postulación en formato digital (docx y pdf) y documentos de respaldo en formato digital (pdf), a Secretaría de Facultad o Dirección de Calidad Académica. **Es obligatorio utilizar el Formulario de Postulación 2026.**

02 de OCTUBRE: Comienzo del proceso de pre-jerarquización en las Facultades.

30 de OCTUBRE: Término del proceso de pre-jerarquización en las Facultades.

- Informe de las Comisiones de Facultad a las y los postulantes de la pre-jerarquización.
- Las Secretarías de Facultad envían los resultados de la pre-jerarquización de todas/os las/os postulantes, junto con los formularios y documentos de respaldo a Vicerrectoría Académica.

06 de NOVIEMBRE: ACADÉMICO/A POSTULANTE: Plazo máximo para envío a Vicerrectoría Académica de recursos de reposición de la pre-jerarquización realizadas por las Comisiones de Facultad.

05 de NOVIEMBRE: Inicio de la evaluación de antecedentes por la Comisión de Nombramientos y Promociones (CNP).

07 de DICIEMBRE: Comunicación de resultados por parte del Rector de la evaluación realizada por la CNP Central.

15 de DICIEMBRE: Plazo máximo para envío a Vicerrectoría Académica de recursos de reposición de la jerarquización realizada por parte de la CNP.

23 de DICIEMBRE: Comunicación final de resultados por parte del Rector a quienes realizaron recursos de reposición.